



SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

OFICIO NO. 032/STEUS/2024

ASUNTO: SE PRESENTA SOLICITUD
REVISIÓN GENERAL 2024 Y ANEXOS.

DRA. MARÍA RITA PLANCARTE MARTÍNEZ
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
P R E S E N T E.-



LOURDES ESPERANZA ROJAS ARMENTA, en mi carácter de **Secretaria General del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad de Sonora (STEUS)**, debidamente acreditada mediante la toma de nota certificada, resolución de trámite de directiva No. CFCRL-MODDIRECTIVA-20221223-52396-1895 de fecha de 01 febrero del 2023 que obra en el expediente electrónico correspondiente a la organización sindical denominado Sindicato de Trabajadores y Empleado de la Universidad de Sonora, misma que se encuentra en la plataforma de registro Federal de Conciliación y Registral Laboral, de cuyo texto se desprende la integración del Comité Ejecutivo del STEUS y del período social en que estaremos representando a tan importante organización sindical, permitiéndome señalar como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificación, las oficinas ubicadas en **CALLE ROSALES Y BLVR. LUIS ENCINAS J., PLANTA BAJA DEL MUSEO Y BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, DE ESTA CIUDAD, HERMOSILLO, SONORA** y autorizando como nuestros apoderados legales a los **CC. LICS. AGUSTÍN CAÑEZ MURILLO, VÍCTOR OLAF LUCERO RODRÍGUEZ, ALBERTO RUIZ GONZÁLEZ Y OMAR ALEJANDRO ÁLVAREZ CORTEZ**, todos con cédula profesional expedida por autoridad competente, ante usted con el debido respeto comparezco para exponerle:

Que por medio de la presente y de conformidad al artículo 399 de la Ley Federal del Trabajo, se solicita la **REVISIÓN GENERAL DE NUESTRO CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO**, por lo que se anexa al presente oficio el pliego petitorio que servirá de base y/o proyecto para revisar el clausulado de nuestro contrato, su tabulador y diversas cláusulas de nueva creación que tienen como propósito enriquecer las condiciones generales de trabajo de nuestros agremiados, así mismo, le hacemos llegar las peticiones fundamentales de cada delegación y/o áreas de la Universidad.

Por ultimo le manifestamos la más amplia disposición de nuestro sindicato, con el fin de exhortarlo a que privilegie la conciliación y que iniciemos con las pláticas tendientes a llevar a cabo, en los mejores términos, **LA REVISIÓN TOTAL DE NUESTRO CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO**, incluyendo todas aquellas cláusulas que han sido violentadas.

Por lo antes expuesto y fundado, atentamente pido:



SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

ÚNICO. - Tenerme en representación del STEUS, por presentado en tiempo y forma EL PROYECTO DE REVISIÓN GENERAL DE NUESTRO CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, EN LOS TÉRMINOS DEL PLIEGO PETITORIO QUE POR SEPARADO LE AJUNTAMOS.

PROTESTO LO NECESARIO

HERMOSILLO, SONORA, A 19 DE ENERO DEL AÑO 2024

ATENTAMENTE
"IGUALDAD Y ARMONIA"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO DEL STEUS


LIC. LOURDES ESPERANZA ROJAS SECRETARÍA GENERAL
S.T.E.U.S. SECRETARÍA GENERAL

C.c.p. Archivo

